



RESOLUCION No. 0124-AD-84

Lima, 03 de Mayo de 1984

Vista la Carta presentada por el Arq. Remigio Collantes Pizarro, mediante la cual solicita Ampliación de Plazo por Quince (15) días Calendarios;

CONSIDERANDO :

Que, el Arq. Remigio Collantes Pizarro, suscribió Contrato con el Instituto Peruano del Deporte, para la elaboración del Proyecto: "Tribunas y Oficinas para la Piscina de Trujillo";

Que, los motivos expuestos por el Proyectista, justifican la Ampliación-- de Plazo solicitada;

Que, habiéndose recepcionado los Estudios en mención, procede conceder la Ampliación de Plazo en vías de regularización;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 10° del D.L. N° 135;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- CONCEDER en Vías de Regularización a favor del ARQ. REMIGIO COLLANTES PIZARRO, QUINCE (15) DIAS de AMPLIACION DE PLAZO para la elaboración del Proyecto Completo: "Tribunas y Oficinas para la Piscina de Trujillo".

Regístrese y Comuníquese,



Dr. ALBERTO MESCOVENTO  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

OCIE/ARH  
ALE/nb.





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

Res. 0124-AD-84

3-Mayo-84



ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo Obra "Tribuna y Oficinas para la Piscina de Trujillo"; elaboración de proyecto.

INFORME N° 208-OAJ-84

AL SENOR JEFE DEL IPD

- 1.- Mediante carta dirigida al IPD por el Arq. Remigio Collantes Pizarro - solicita la ampliación de plazo por 15 días calendarios para la elaboración del proyecto "Tribunas y Oficinas para la Piscina de Trujillo". El IPD suscribió con el Art. Remigio Collantes contrato para realizar los estudios y elaborar el proyecto mencionado con fecha 2.2.84, en el cual se fijó el plazo de 35 días calendarios para la terminación de los estudios respectivos, teniendo como fecha de vencimiento el 7.3.84.

Según se desprende del Informe N° 039-OCIE-84 de 25.4.84, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento informa que el indicado Contratista ha solicitado la referida ampliación aduciendo el ajuste que tuvo que efectuar en el proyecto como resultado de la inspección realizada y las coordinaciones efectuadas con las Oficinas IPE, ORDE, SEDAPAT y ELECTROPERU, con sede en Trujillo, asimismo se informa que el Proyectista presentó el proyecto terminado con fecha 23.3.84, habiendo sido sometido a revisión y absuelto las observaciones planteadas, opinando que a criterio de dicha oficina es procedente la ampliación de 15 días solicitada por el Contratista, en vías de regularización.

- 2.- Esta OAJ opina procedente conceder, en vías de regularización, 15 días de ampliación de plazo para la elaboración del proyecto completo "Tribunas y Oficinas para la Piscina de Trujillo" en favor del Arq. Remigio Collantes Pizarro, en aplicación de lo dispuesto por el D.S. 034-VC-80-Reglamento de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas.

Lima, 27 de abril de 1984

Atentamente,



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/84  
TVM/emv



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INFORME N° 039-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : AMPLIACION DE PLAZO PARA ELABORACION PROYECTO TRUJILLO  
REF. : CONTRATO SERVICIOS NO PERSONALES  
FECHA : ABRIL, 25 DE 1984

---

Señor Director Ejecutivo :

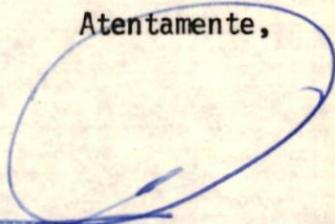
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- El I.P.D. suscribió Contrato con el Arq. Remigio Collantes P., para la elaboración del Proyecto Completo de Tribunas y Oficinas de la Piscina de Trujillo.
- En el Contrato de fecha 2-2-84 se fijó el Plazo de 35 días calendarios para la terminación de los Estudios respectivos, teniendo como fecha de vencimiento el 7-3-84.
- Con fecha 6-3-84 el Proyectista solicita una prórroga de 15--días, aduciendo ajuste que tuvo que efectuar en el Proyecto--como resultado de su visita de inspección realizada y las ---coordinaciones efectuadas con las Oficinas del IPE, ORDE, ---SEDAPAT y ELECTROPERU, con sede en Trujillo.
- El Proyectista con fecha 23-3-84 presentó el Proyecto terminado, el mismo que ha sido sometido a revisión, habiéndose ab---suelto a la fecha las observaciones planteadas.

Por lo expuesto, es opinión de esta Jefatura se conceda al Arq. Remigio Collantes Pizarro, 15 días de Ampliación de Plazo de --Ejecución de los Estudios en referencia, en vías de regularización.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb.

  
Ing. Alfredo Rossi Huertas  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

REMIGIO COLLANTES PIZARRO  
LUIS G. COLLANTES PIZARRO

ARQUITECTOS ASOCIADOS  
CAP. 289 — CAP. 551  
PORTA 170 - 908 MIRAFLORES  
TELEFONO 32-4985

Lima, 6 de Marzo de 1984

Señor Ingeniero  
ALFREDO ROSSI  
Jefe de OCIE  
IPD.

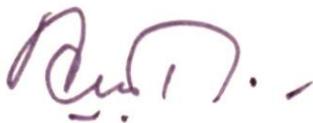
Ref : Proyecto completo Tribunas y  
Oficina-Piscina Olimpica  
Lugar : Trujillo

La presente tiene por objeto solicitar a su Despacho, una prórroga de 15 días en la entrega del Proyecto de la referencia.

Esta prórroga se sustenta en los ajustes que se consideran conveniente hacer al Proyecto, como resultado de la Inspección realizada por el Arquitecto : Luis Collantes Pizarro al lugar de diseño y luego de la coordinación con las oficinas de el IPD, ORDE , SEDAPAT , ELECTROPERU con sede en la ciudad de Trujillo.

Agradeciendo la consideración que le dispense a la presente , quedo pendiente de sus disposiciones.

Atentamente,



REMIGIO COLLANTES P.  
arquitecto CAP. 289

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento  
MERA DE PARTES

Fecha de ingreso 6-3-84.

Hora 10.30.



FIRMA